I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000614

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 05 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1879/2012; el Memorándum N°600/0371/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/0455/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0455/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS CON CAMIÓN AGUA-JET EN LA COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-13-LE12**.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS CON CAMIÓN AGUA-JET EN LA COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-13-LE12,** al oferente **Héctor Alberto Valenzuela Tobar, R.U.T. N°4.876.645-5**, por la suma de $45.300.- (cuarenta y cinco mil trescientos pesos), valor neto por hora equipo de alta presión hidráulica.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo en conformidad a las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la oferta económica del oferente

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.999.002 "Ss. de Limpieza Sumideros y Desrr." del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000614

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Ambiental
Secplan
ITO Rodrigo Arriola Poblete
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PROPUESTA PÚBLICA

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS CON CAMÍON AGUA-JET EN LA COMUNA DE CERRILLOS"

ACTA DE EVALUACION

ID 812-13-LE12

1.- Con fecha 12 de marzo del 2012 y mediante Decreto Exento N° 202/455/2012, se decreta el llamado a propuesta pública denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS CON CAMÍON AGUA-JET EN LA COMUNA DE CERRILLOS"

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el 12 de marzo del 2012, cerrando el día 22 de marzo del 2012, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- No se realizan consultas a la licitación por parte de los oferentes.

4.- El día 22 de marzo del 2012, se procede al acto de apertura electrónica en el sitio www.mercadopublico.cl . La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presentan dos oferentes, quedando uno de ellos fuera de bases.

5.- Constituyéndose la Comisión de Apertura y Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 8 de las Bases Administrativas Generales. Para tales efectos la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

-Experiencia:	10%
-Evaluación Económica	85%
-Entrega oportuna de antecedentes	5%

6.- **EVALUACION**

DESARROLLO PAUTA DE EVALUACION

a) EXPERIENCIA (10%):

		OFERENTE	
		HÉCTOR VALENZUELA TOBAR	
ITEM	**POND.**	**OFERTA**	**POND. OBTENIDA**
Años de antigüedad de la empresa prestando servicios en el área.	**3,00%**	24 AÑOS (28/05/87)	3,00%
N° contratos ejecutados en los últimos 2 años con entidades públicas y/o municipales.	**4,00%**	3	4,00%
N° contratos en actual ejecución.	**3,00%**	2	3,00%
TOTAL	**10,00%**		**10,00%**

b) EVALUACIÓN ECONÓMICA (85%):

EMPRESA	VALOR TOTAL NETO POR HORA DE LIMPIEZA DE SUMIDERO CON CAMIÒN AGUA JET	PONDERACIÓN AL 85,00%%
HÉCTOR VALENZUELA TOBAR	45.300	**85,00%**

c) ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES (5%):

Este punto se pondera con el porcentaje máximo en razón a que el error de timbraje detectado en la apertura de las ofertas es de responsabilidad de la Municipalidad de Lo Espejo como lo indica el documento aclaratorio presentado por el oferente.

d) CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN:

EMPRESA	EXPERIENCIA	EVALUACION ECONOMICA	ENTREGA DE ANTECEDENTES	TOTAL PONDERADO
HÉCTOR VALENZUELA TOBAR	10,00%	85,00%	5,00%	**100,00%**

7.- Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, la Directora Jurídica, El Director de Administración y Finanzas, el Director de Gestión Ambiental y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fé.

DIRECTORA JURIDICA

SECPLAN

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

SECRETARIA MUNICIPAL

29 MAR. 2012

Cerrillos 26 de marzo del 2012